

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	Recursos Naturales	
DEPARTAMENTO	Ciencias Biológicas y Químicas	
CARRERA	Sin carrera propia	
JORNADA (Horas cronológicas)	completa (44 h)	
TIPO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva.
CONVENIO DE DESEMPEÑO	<input type="checkbox"/>	
FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO		
<p>Las siguientes razones fundamentan la solicitud de este cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El departamento de Ciencias Biológicas y Químicas de la Facultad de Recursos Naturales, es una unidad calificada académicamente que cultiva las Ciencias Biológicas y Químicas, mediante la docencia, la investigación y la extensión. El principal propósito en docencia es aportar desde estas disciplinas a la formación profesional de todas las carreras cuyo itinerario formativo contempla cursos en estas áreas. En investigación, liderar e integrar equipos interdisciplinarios dentro y fuera de la Universidad para aportar al desarrollo científico-tecnológico del país. • Desde el año 2020, ha aumentado la demanda de cursos de química, debido a la actualización de planes en carreras como Medicina Veterinaria y algunas Ingenierías civil. • La planta en Química ha disminuido, debido al retiro de docentes. • El departamento ha declarado la química de materiales como una de las líneas de investigación prioritaria en el área de química. A esta línea, actualmente aportan investigaciones en química inorgánica, electroquímica, química de productos naturales y química teórica, por lo que se busca establecer la línea de investigación en el área de la química materiales de frontera y sistemas híbridos (compositos) con directa aplicación en energías limpias y remediación, temas relevantes en la región y el país. 		
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar docencia en programas de pregrado, postgrado y educación continua en el área química de materiales y/o química aplicada a energías limpias. • Generar productos de investigación de alto impacto (publicaciones, proyectos prioritarios). • Potenciar la investigación interdisciplinar en áreas de Química de Materiales, especialmente en la integración de química de materiales y química cuántica, con directa aplicación a desarrollo de tecnologías emergentes (energía limpia, dispositivos) y remediación (catálisis, degradación farmacológica). 		

GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)		
DOCTOR	X	
MAGISTER		
LICENCIADO		
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)		3 años

II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO		
PLANTA (Marcar con una X)		
PERMANENTE	X	
ADJUNTA		
CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)		
TITULAR		A definirse en proceso de categorización
ASOCIADO		
ASISTENTE		
INSTRUCTOR		
DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)		
<p>Se requiere un académico para cubrir docencia en cursos de Química en carreras de la Facultad de Recursos Naturales, Facultad de Ingeniería y /o Facultad de Salud de la UC Temuco. Por lo anterior, el académico debe tener experiencia comprobada en docencia universitaria de pregrado y, deseablemente, en cursos de posgrado, de modo que pueda ser un aporte a los actuales y futuros programas de magister y doctorado de la Facultad.</p> <p>En investigación, debe ser capaz de integrar y liderar equipos docentes multidisciplinares, conformando equipos de trabajo con especialistas de áreas afines instalados en la unidad para la generación de proyectos, publicaciones de alto impacto y actividades de extensión. Específicamente, debe tener experiencia en la formulación y administración de proyectos prioritarios (Fondecyt, Fondef, FIA, etc.), y la productividad científica adecuada para la adjudicación de este tipo de proyectos a corto plazo.</p> <p>Los requisitos de postulación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de Doctor en Química 2. Título Profesional: Químico, Profesor de Química o equivalente. 3. Deseable Post doctorado o especialización en química de materiales, experimental y teórica. 4. Formación en pedagogía universitaria o equivalente 5. Experiencia comprobable en producción científica a través de publicaciones, proyectos ejecutados y/o patentes. 6. Tener red de contactos nacionales e internacionales relacionados a su quehacer científico. 		
DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta).		

A establecerse en convenio de desempeño académico, que incluye actividades de docencia, investigación y extensión. Por el perfil académico propuesto, se asume una planta categoría asistente opción docencia.

A. Docencia

1. Realizar un mínimo de 10 horas de docencia en cursos de pregrado, postgrado y educación continua en cursos relacionados a su especialidad. En la tabla 1 se resumen las actividades en docencia de pregrado por semestre que eventualmente pueda desarrollar.

Tabla 1. Número de horas por cursos y por semestre en áreas de Química.

Código	Nombre curso	P	M	A	Nº Sec-grup	I Sem (h)	II Sem (h)
QUI1142	Química General y orgánica para Med. Veterinaria	4	3	3	2 - 0	4	4
ICG1136	Química de los materiales	2	2	4	1 - 1	--	4
CAMB1101	Química General	3	2	3	3 - 0	6	3
Total semestral						10	11

2. Dirigir trabajos de título o equivalentes para estudiantes de pregrado y posgrado.

B. Producción intelectual

1. Generar publicaciones de alto impacto (WoS), de acuerdo a la categoría.
2. Formular y adjudicar proyectos prioritarios de investigación (FONDECYT, FONDEF, CORFO).
3. Implementar la línea de investigación en química de materiales de frontera, incorporando nuevas herramientas y técnicas vinculadas a caracterización electrónica y estructural, dentro de plan de desarrollo del departamento de Cs. Biológicas y Químicas.
4. Establecer red de colaboración nacional e internacional de nivel competitivo, demostrable a través de proyectos y/o publicaciones. Fortalecer su red nacional o internacional de investigación en la temática que le permita participar activamente en publicaciones de revistas Q1 y de alto factor de impacto.

C. Extensión y vínculo.

1. Organizar eventos de extensión académica, relacionados con su línea de investigación y/o, según requerimiento del Departamento de Cs. Biológicas y Químicas
2. Participar con ponencias en eventos científicos relacionados a su quehacer científico.
3. Participar en la organización de eventos de extensión académica en áreas relacionadas a su investigación y según requerimientos del Departamento de Cs. Biológicas y Químicas

D. Gestión.

1. Participar de forma activa en comisiones de trabajo que le asigne alguna autoridad superior.

INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA

Química de materiales, descriptores mecano-cuánticos e interacciones no covalentes. Aplicación a la producción de energías limpias y remediación.

INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA

1. Experiencia profesional mínima de 3 años
2. Experiencia en docencia universitaria de pregrado mínima de 3 años
3. Experiencia en investigación a través de proyectos y publicaciones de alto impacto

I. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			
3. Resolución de Problemas			
4. Productividad			X
5. Iniciativa			X
6. Autonomía			X
7. Pensamiento Analítico			
8. Capacidad de Organización y Planificación			
9. Capacidad de Aprendizaje			
10. Flexibilidad / Innovación			
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			
13. Liderazgo			
14. Capacidad de Negociación			
15. Orientación al Resultado			
COMPETENCIAS			
TIC		X	

OTRAS COMPETENCIAS

Capacidad de empatía y trato cordial con estudiantes y pares.

II. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas